



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 15/2015

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS

Convocatoria de los Campeonatos de España Sub 8 a sub 18 - 2015

Organización:

Correrá a cargo del Best Western Hotel Salobreña con la colaboración de las Federaciones Andaluza y Española de Ajedrez. [Web del Hotel](#)

Fechas 2015:

Campeonato	sub- 8	Sub-10	Sub-12	Sub-14	Sub-16	Sub-18
Fecha de Llegada	24/25-06	28-06	05-07	12-07	19-07	26-07
Primera ronda	25-06	29-06	06-07	13-07	20-07	27-07
Última ronda	28-06	04-07	11-07	18-07	25-07	01-08
Fecha de salida	28-06	04-07	11-07	18-07	25-07	01-08
Fin plazo inscripción	09-06-2015	12-06-2015	19-06-2015	26-06-2015	03-07-2015	10-07-2015

Sistema de Juego:

Campeonato Sub 8:

Sistema Suizo a 9 rondas

Calendario:

Acreditaciones: jueves 25-06-2015 de 10 h a 14 h.

1ª Ronda jueves 16:00 h

2ª Ronda jueves 18:30 h

3ª Ronda viernes 09:00 h

4ª Ronda viernes 11:30 h

5ª Ronda sábado 09:00 h

6ª Ronda Sábado 11:30 h

7ª Ronda Sábado 17:00 h

8ª Ronda Domingo 09:00 h

9ª Ronda Domingo 11:30 h

Entrega de premios y clausura: Domingo 28-06-2015 a las 14.00 h.





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 15/2015

Velocidad de juego:

65 minutos por jugador y para toda la partida.

La tolerancia para llegar con retraso a una partida se establece en 15 minutos:

Todo/a jugador/a que no se haya presentado en el tablero transcurridos 15 minutos desde la hora prevista para su inicio, perderá su partida (según art. 6.6.a de las Leyes del Ajedrez).

Campeonatos Sub 10 a Sub 18:

Sistema Suizo a 9 rondas, doblando rondas las jornadas 1ª, 3ª y 5ª. (2, 1, 2, 1, 2, 1).

Calendario:

Acreditaciones: El día establecido para la llegada, **de 18 h a 20 h**.

Según el número de inscritos podrá variarse el número de rondas, que en ningún caso será superior a nueve.

Horario de juego: Ronda doble: 10:00 h y 17:00 h, Ronda única: 10:00 h excepto la última ronda, que se iniciará a las 9:30h.

Velocidad de juego

90 minutos para toda la partida, con un incremento de 30 segundos desde el movimiento 1.
(G-90' + 30'')

La tolerancia para llegar con retraso a una partida se establece en 15 minutos:

Todo/a jugador/a que no se haya presentado en el tablero transcurridos 15 minutos desde la hora prevista para su inicio, perderá su partida (según art. 6.6.a de las Leyes del Ajedrez).

Local de juego

Salones del **Best Western Hotel Salobreña**, Ctra. Málaga-Almería Km 323. 18680 Salobreña (Granada).

[Enlace a Google Maps](#)





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 15/2015

Participación sub 8:

Tendrán derecho a participar todos los deportistas interesados, debidamente inscritos, siempre que tengan licencia FEDA (o autonómica homologada por la FEDA) en vigor, bandera ESP ante la FIDE y que no hubieran cumplido 8 años el 31-12-2014. (Nacidos el 2007 o posterior).

Será obligatorio anotar correctamente las jugadas en todas las partidas, de forma reglamentaria y sin ayudas, salvo los casos especialmente previstos en las Leyes del Ajedrez.

Todos los jugadores deberán ir acompañados al menos por un adulto responsable, que se alojará en la misma habitación (doble o triple). Si no es familiar que tenga patria potestad, se requerirá autorización del padre, madre o tutor para poder viajar y participar en el campeonato bajo su responsabilidad. Si se alojan en el Hotel oficial, la plaza del jugador, alojamiento y manutención, irá con cargo a la organización siempre que se aloje en la misma habitación con el acompañante adulto.

Participación sub 10 a sub 18:

Tendrán derecho a participar, siempre que tengan licencia FEDA (o autonómica homologada por la FEDA) en vigor, bandera ESP ante la FIDE y que no hubieran cumplido respectivamente 10, 12, 14, 16 o 18 años el 31-12-2014, los siguientes deportistas:

- a) El campeón de España 2014 de la misma categoría de edad. Si sobrepasara la edad, tendrá derecho a participar en la categoría de edad superior. La FEDA se hará cargo de su alojamiento y manutención.
- b) El Campeón de España de Ajedrez Rápido 2014 de la misma categoría de edad. Si sobrepasara la edad, tendrá derecho a participar en la categoría de edad superior. La FEDA se hará cargo de su alojamiento y manutención.
- c) Los Campeones en los distintos Torneos Abiertos de su categoría de edad, 2014-2015, en los que la FEDA haya concedido plazas, con alojamiento y manutención con cargo a la FEDA.
- d) Deportistas en representación de cada Federación Autonómica integrada en la FEDA, de acuerdo con el número de plazas y en las condiciones establecidas en los Convenios firmados entre la FEDA y cada federación autonómica.
- e) Por otra parte, el Campeonato tendrá carácter abierto, pudiendo participar los deportistas de ambos sexos, que cumplan los requisitos establecidos en los Reglamentos y en la presente circular, con los gastos a su cargo.





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 15/2015

La participación de todos los menores de edad que no vayan acompañados por familiar que tenga patria potestad requerirá autorización del padre, madre o tutor para poder viajar y participar en el campeonato bajo su responsabilidad.

Para todos los Campeonatos será de aplicación el Reglamento General de Competiciones de la FEDA vigente al inicio del Campeonato.

Inscripciones

Se establece un canon de inscripción de **32,- €** para la categoría Sub 8 y de **47,- €** para el resto de categorías.

Las inscripciones deberán formalizarse a la FEDA, a través de las Federaciones Autonómicas, dentro de los plazos indicados en la tabla anterior.

Para que una inscripción se considere firme, deberá haberse abonado, antes de esta fecha, el correspondiente canon de inscripción, mediante transferencia a la siguiente cuenta de la FEDA: IBERCAJA.-IBAN:**ES50-2085-8024-9503-0002-5965**.

En el documento de transferencia deberá indicarse, necesariamente, nombre y dos apellidos del(los) inscrito(s), siglas de la Federación Autonómica a la que pertenece(n) (AND, ARA, AST, BAL, CAN, CAT, CEU, CTL, CTM, CNT, EUS, EXT, GAL, MAD, MEL, MUR, NAV, RIO, VAL) y el texto "S8", "S10", "S12", "S14", "S16" ó "S18", según corresponda.

Premios:

Trofeos a los/as tres primeros/as clasificados/as.

Trofeos a las tres primeras clasificadas femeninas.

Medallas a todos los participantes.

El Campeón (o la Campeona) de España tendrá derecho a participar invitado/a en la edición del Campeonato de España 2016 en la categoría de edad que le corresponda.

El Campeón (o Campeona) y la primera clasificada femenina tendrán derecho a participar en el Campeonato del Mundo Individual por edades, en su categoría de edad y sexo correspondiente, con sus gastos a cargo de los presupuestos de la FEDA, excepto la inscripción, en Halkidiki (Grecia), del 24 de octubre al 5 de noviembre de 2015.





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 15/2015

Premios especiales de la Organización:

Trofeos al primer y segundo clasificados (o clasificadas) sub 7, sub 9 y sub 11 en los campeonatos Sub 8, 10 y 12 respectivamente.

Invitación de estancia y manutención para el año 2016 en la categoría de edad que les corresponda (*).

(*) Existe un acuerdo entre la FEDA y el Best Western Hotel Salobreña para la organización de los Campeonatos 2016, que será firme el 1 de noviembre de 2015. La invitación está condicionada a esta confirmación.

Actividades Complementarias:

Para los participantes en los Campeonatos Sub 8 y Sub 10 la FEDA realizará unos Test de Nivel, a los que se podrán inscribir los jugadores/as de forma voluntaria.

La inscripción podrá hacerse durante las dos primeras rondas de los Campeonatos respectivos.

Se realizarán en la misma Sala de Juego. Las fechas y horarios serán los siguientes:

SUB 8: Viernes 26 de junio a las 16:00 h.

SUB 10: Martes 30 de junio a las 16:00 h.

Condiciones de alojamiento

Las personas cuyo coste de alojamiento y manutención sea asumido por la FEDA se alojarán en el Best Western Hotel Salobreña. No se compensarán gastos por ningún concepto a los no alojados en el Hotel.

Delegados: Los Delegados oficiales de cada Federación Autonómica tendrán la estancia subvencionada en función de lo que se establezca en el convenio suscrito entre la FEDA y cada Federación Autonómica.

1. LOCAL DE JUEGO – HOTEL OFICIAL DEL CAMPEONATO:

Best Western Hotel Salobreña, Ctra. Málaga-Almería Km 323. 18680 Salobreña (Granada)

<http://www.bestwesternhotelsalobrena.com/>





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 15/2015

2. RESERVAS:

Para realizar y confirmar las reservas es obligatorio hacerlo mediante el **formulario** adjunto a la presente circular.

Todos los participantes y acompañantes deben formalizar sus reservas según las instrucciones del formulario, directamente al hotel, independientemente de su condición de clasificados, open, etc.

IMPORTANTE: Toda reserva implica que se ha formalizado la inscripción en el Campeonato en la FEDA, a través de su Federación Autonómica.

La organización pone a disposición de los participantes un servicio de transporte (transfer) desde Aeropuerto, estación, etc. hasta el Hotel. Para grupos interesados, contactar con el Hotel.

En Madrid, a 7 de abril de 2015

Ramón Padullés Argerich
Secretario General

